

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: TPSC-PT-003
	PROCESO	TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN, SERVICIO AL CIUDADANO Y COMUNICACIÓN	Versión: 001
	FORMATO	POLÍTICA DE TRANSPARENCIA	Fecha: 22/03/2018

DECLARACIÓN DE POLÍTICA.

En la Agencia Nacional de Infraestructura, con el compromiso de la Alta Dirección y su recurso humano, generamos e implementamos estrategias para aumentar los niveles de información, sensibilización y compromiso con la transparencia y la probidad, pues entendemos que es pilar fundamental para llevar a cabo el desarrollo sostenible de la infraestructura de transporte del país, a través de proyectos de concesión y otras formas de Asociación Público-Privada -APP- en todos sus modos, por ello asumimos la lucha contra el soborno y la corrupción, dando cumplimiento a la legislación que se dicte sobre la materia y creando un sistema de gestión de la transparencia que permita la prevención e investigación de los actos de corrupción y promueva la mejora continua de la Entidad.

NUESTROS OBJETIVOS:

- **Co-creación del valor de lo público:** Apropiar y promover la cultura de la transparencia al interior de la Agencia Nacional de Infraestructura por medio de los diferentes canales.
- **El acceso es la regla / El secreto es la excepción.** Garantizar el acceso y la calidad de la información pública permanentemente.
- **Gestión eficiente, gestión proactiva.** Mejorar proactiva y continuamente el ejercicio de la función pública encomendada.
- **Promover el derecho a saber de los ciudadanos.** Reconocer y promover el derecho fundamental de los ciudadanos a acceder a la información y a participar en la gestión pública de manera activa, aumentando la incidencia del control social.

CAJA TRANSPARENTE:

La “Caja Transparente” hace referencia a todos los documentos elaborados por la entidad con el propósito de promover y apropiar la cultura de transparencia y regular las actividades orientadas al mejoramiento continuo de dicho fin; y está compuesto especialmente por los siguientes:

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: TPSC-PT-003
	PROCESO	TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN, SERVICIO AL CIUDADANO Y COMUNICACIÓN	Versión: 001
	FORMATO	POLÍTICA DE TRANSPARENCIA	Fecha: 22/03/2018

- Código de Integridad (Código SEPG-M-001)
- Política de Transparencia (Código TPSC-PT-003)
- Documento “Manual de Relacionamiento” (Código TPSC-M-002)
- Compromiso de Transparencia y Confidencialidad (Código GETH-F-035)

NOTA: La interpretación de estos documentos ha de ser uniforme y complementaria.

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
001	Marzo 22 de 2018	Se crea el documento.

	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
Elaborado	Ricardo Aguilera Wilches	Experto G3-08 VPRE	13 de marzo de 2018	ORIGINAL FIRMADO
	Héctor Eduardo Vanegas	Contratista VPRE	13 de marzo de 2018	
	Gloria Milena Orjuela	Contratista VPRE	13 de marzo de 2018	
	Ingrid Maldonado	Contratista VPRE	13 de marzo de 2018	
Revisado	Gina Astrid Salazar Landinez	Vicepresidenta Administrativa y Financiera	20 de marzo de 2018	
	Claudia Lorena López Salazar	Experto G3 - 08	20 de marzo de 2018	
	Mónica Franco Toro	Experto G3 - 06	20 de marzo de 2018	
Aprobado	Dimitri Zaninovich	Presidente ANI	22 de marzo de 2018	